

CONVOCATORIA ESPECÍFICA



La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**, a través de la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)**, y con fundamento en el numeral 4.1 y Quinto Transitorio del "Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)", para el ejercicio fiscal 2016 para los proyectos derivados de la estrategia de inclusión productiva de PROSPERA, Programa de Inclusión Social.

CONVOCA

Mujeres y hombres de 18 o más años de edad, que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos en las Regiones Prioritarias, enlistadas en el anexo a la presente convocatoria, para los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz los cuales conformen grupos organizados, ejidos o comunidades o personas morales, cuyos integrantes provengan mayoritariamente de las familias beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social.

BASES

1. La CONANP a través del PROCOCODES otorgará apoyos directos para los siguientes conceptos:

• Estudios Técnicos:

- I. Estudios para el monitoreo, conservación y manejo de los recursos naturales
- II. Estudios de factibilidad técnica económica
- III. Estudios ambientales

• Proyectos:

- I. Productivos
 - a. Proyectos ecoturísticos
 - b. Establecimiento de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre
 - c. Establecimiento y mantenimiento de plantaciones agroforestales
 - d. Establecimiento de viveros forestales
 - e. Establecimiento de huertos comunitarios
 - f. Talleres para la transformación de recursos naturales
 - g. Establecimiento de apiarios
 - h. Estanquería rústica
 - i. Recuperación de suelo para uso productivo
 - j. Certificación de la producción orgánica

• Cursos de Capacitación:

- I. Curso de capacitación para la gestión
- II. Curso de capacitación para aplicación de nuevas tecnologías

2. Los requisitos están estipulados en el numeral 3.3.1 de las Reglas de Operación del PROCOCODES.
3. El plazo para la presentación de solicitudes del PROCOCODES es de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Convocatoria. El formato de la solicitud se puede descargar en el portal electrónico de la CONANP, o bien acudir al domicilio de la Dirección Regional o del ANP correspondiente, para que se le proporcione.
4. La recepción de las solicitudes y su documentación anexa no implicará compromiso alguno para el otorgamiento del subsidio, ya que serán objeto de posterior verificación y calificación.
5. Las y los interesados en obtener los subsidios del PROCOCODES deberán acudir o llamar por teléfono a las oficinas de las Direcciones Regionales de la CONANP que se muestran en el siguiente cuadro, para que en éstas les indiquen los domicilios de las oficinas de las Regiones Prioritarias donde deberán entregar las solicitudes de apoyo, las cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1 de las Reglas de Operación del PROCOCODES.

Dirección Regional de la CONANP	Estado	Datos de contacto
Occidente y Pacífico Centro	Michoacán Nayarit	• Avenida Fray Antonio Alcalde No. 500 Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro Barranquitas, Sector Hidalgo, C. P. 44280. Guadalajara, Jalisco. Teléfono 01 (333) 613 39 00
Centro y Eje Neovolcánico	Puebla Hidalgo	• Privada de Nueva Tabachín No. 104, colonia Tlaltenango, C. P. 62107, Cuernavaca, Morelos. Teléfono: 01 (777) 372 22 19, 372 25 00 y 362 25 04
Planicie Costera y Golfo de México	Puebla Veracruz	• Calle Ciprés 17, 19 y 21, entre Magnolias y Miguel Palacios, colonia Venustiano Carranza, C. P. 91070, Jalapa Enríquez, Veracruz. Teléfono: 01 (228) 129 50 42, 129 50 43
Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur	Chiapas Oaxaca	• Palacio Federal 3er. piso, Segunda Oriente-Norte No. 227, colonia Centro, C. P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 01 (961) 611 39 75, 611 37 87 y 611 10 84
Península de Yucatán y Caribe Mexicano	Campeche	• Venado No. 71 y 73, Súper Manzana 20, Manzana 18, lote 2 y 4, 3er piso. colonia Centro. municipio Benito Juárez, C. P. 77500, Cancún, Quintana Roo. Teléfono: 01 (998) 887 19 97 y 892 14 13

6. La CONANP revisará que las solicitudes y la documentación anexa, se ajusten a los requisitos, términos y condiciones previstos en las Reglas de Operación del PROCOCODES y, en su caso, notificará por escrito al interesado de cualquier omisión o irregularidad que se presente con motivo de dicha revisión, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la recepción de la respectiva solicitud, a fin de que ésta sea integrada correctamente, previniéndole que, en caso de no cumplir con el requerimiento dentro de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día que se notifique al solicitante, se le tendrá por desechada su solicitud.
7. Una vez concluido el plazo para la recepción, que son 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, la CONANP, en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles contados a partir del cierre de recepción de solicitudes, dictaminará cada una de éstas con la finalidad de determinar el orden de prioridad para acceder a los subsidios del PROCOCODES, y en su caso, autorizará la designación como persona beneficiaria.

ATENTAMENTE
CONANP

ANEXO CONVOCATORIA ESPECÍFICA

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCOCODES) ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA DEL PROSPERA 2016 RELACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS REGIONES PRIORITARIAS PROCOCODES

Estado	Región prioritaria	Municipios
Región Occidente y Pacífico Centro		
Michoacán	Barranca de Cupatitzio	Uruapan, Nuevo Parangaricutiro
	Pico de Tancitaro	Nuevo Parangaricutiro, Peribán, Tancitaro, Uruapan
Nayarit	Isla Isabel	San Blas, Santiago Ixcuintla
	Islas Mariás	San Blas, Santiago Ixcuintla
	Marismas Nacionales	Acaponeta, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tuxpan, Ruíz
Región Centro y Eje Neovolcánico		
Hidalgo	Barranca de Metztlán	Acatlán, Atotonilco el Grande, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Metepec, Metztlán, San Agustín Metzquitlán, Zacualtipán de Ángeles.
	Corredor Biológico de Bosque Mesófilo de Montaña	Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Calnali, Chalpulhuacán, Eloxochitlán, Huazalingo, Huehuetla, Juárez Hidalgo, La Misión, Lolotla, Metepec, Metztlán, Molango de Escamilla, Písaflora, San Agustín Metzquitlán, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuítapa, Tlanchinol, Xochicoatlán, Zacualtipán de Ángeles.
Puebla	Tehuacán-Cuicatlán	Atexcal, Coxcatlán, Ajalpan, Altepeixi, Caltepec, Cañada Morelos, Chapulco, Coyomeapan, Juan N. Méndez, Palmar de Bravo, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tecamachalco, Tehuacán, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, Totoltepec de Guerrero, Yehualtepec, Zapotitlán, Zinacatepec
Región Planicie Costera y Golfo de México		
Puebla	Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa	Ahuazotepec, Chiconcuautla, Huauchinango, Juan Galindo, Naupan, Tlaola, Xicotepec, Zacatlán, Zihuateutla
	Laguna de la Popotera	Lerdo de Tejada
Veracruz	Los Tuxtlas	Ángel R. Cabada, Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez
	Pico de Orizaba	Calchahuaco, Coscomatepec, La Perla, Mariano Escobedo
Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur		
Chiapas	Bonampak	Ocosingo
	Chankin	Ocosingo
	El Triunfo	Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Escuintla, La Concordia, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Pijijapan, Siltepec, Villa Corzo
	Lacan-Tun	Ocosingo
	Metzabok	Ocosingo
	Montes Azules	Benemérito de las Américas, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Ocosingo
	Naha	Ocosingo
Yaxchilán	Ocosingo	
Oaxaca	Benito Juárez	Oaxaca de Juárez, San Agustín Etla, San Andrés Huayápam, San Andrés Ixtlahuaca, San Felipe Tejalápam, San Juan Bautista Guelache, San Pablo Etla, Tlaxiactac de Cabrera
	Chinantla	Ayotzintepec, San Felipe Usila, San José Chiltepec, San Juan Bautista Valle Nacional, San Juan Lalana, San Lucas Ojitlán, San Miguel Soyaltepec, San Pedro Ixcatlán, Santa María Jacatepec, Santiago Jocotepec, San Felipe Jalapa de Díaz, Acatlán de Pérez Figueroa.
	Istmo Oaxaqueño	Asunción Ixtaltepec, El Barrio de la Soledad, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, San Francisco Ixhuatán, San Juan Cotzocón, San Juan Guichicovi, San Miguel Chimalapa, San Pedro Comitancillo, San Pedro Tapanatepec, Santa María Chimalapa, Matías Romero Avendaño, Santa María Guienagati
	Mixteca	Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, San Agustín Atenango, Silacayoapam, San Juan Bautista Suchitepec, San Marcos Arteaga, Santiago Ayuquilli, Santiago Juxtlahuaca, Heroica Villa de Tezoatlán de Segura y Luna de la Independencia, Ixpantepec Nieves, San Pedro Nopala, San Pedro Topiltepec, Santa María Yucuhiti
	Sierra Norte	Ixtlán de Juárez, San Ildefonso Villa Alta, San Juan Atepec, San Juan Quiotepec.
Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano		
Campeche	Calakmul	Calakmul, Hopolchécn